



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL
DE EPIDEMIOLOGÍA

SEGUNDO ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE COVID-19 EN LA POBLACIÓN QUE SE RECONOCE COMO INDÍGENA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, 10 DE AGOSTO DE 2020

SEGUNDO ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE COVID-19 EN LA POBLACIÓN QUE SE RECONOCE COMO INDÍGENA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA,
10 DE AGOSTO DE 2020

SEGUNDO ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE COVID-19 EN LA POBLACIÓN
QUE SE RECONOCE COMO INDÍGENA,
10 DE AGOSTO DE 2020

Secretaría de Salud

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología

www.gob.mx/salud

Se autoriza la reproducción parcial o total del contenido de este documento, siempre y cuando se cite la fuente.

Hecho en México, 2020

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE SALUD

DR. JORGE ALCOCER VARELA

SECRETARIO DE SALUD

DR. ALEJANDRO VARGAS GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD

DR. HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ

SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

DR. PEDRO FLORES JIMÉNEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA

DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

DR. CHRISTIAN ARTURO ZARAGOZA JIMÉNEZ

DIRECTOR DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

DRA. ANA LUCÍA DE LA GARZA BARROSO

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA EPIDEMIOLÓGICA

DRA. SANTA ELIZABETH CEBALLOS LICEAGA

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

DRA. GABRIELA DEL CARMEN NUCAMENDI CERVANTES

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

MGS. LUCÍA HERNÁNDEZ RIVAS

DIRECTORA DE SERVICIOS Y APOYO TÉCNICO

BIOL. IRMA LÓPEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA

ELABORÓ

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Dr. Christian Arturo Zaragoza Jiménez

Director de Información Epidemiológica

Mtra. María del Pilar Ochoa Torres

Directora de Área

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Equipo Técnico DIE

Dra. Rosaura Idania Gutiérrez Vargas

Dra. Kathia Guadalupe Rodríguez González

Ing. Carlos Escondrillas Maya

Dra. Blanca Mercedes de la Rosa Montaña

Dra. Ivonne Lizbeth Mendoza Villavicencio

Dra. Tania Villa Reyes

Dra. Temis Silvia Johanna Espinosa Badillo

Dra. Itzel Pérez Campos

Dra. Martha Alicia Galindo Ángeles

Dr. Daniel Armando Carrillo García

Dr. Daniel Enrique Bustos Román

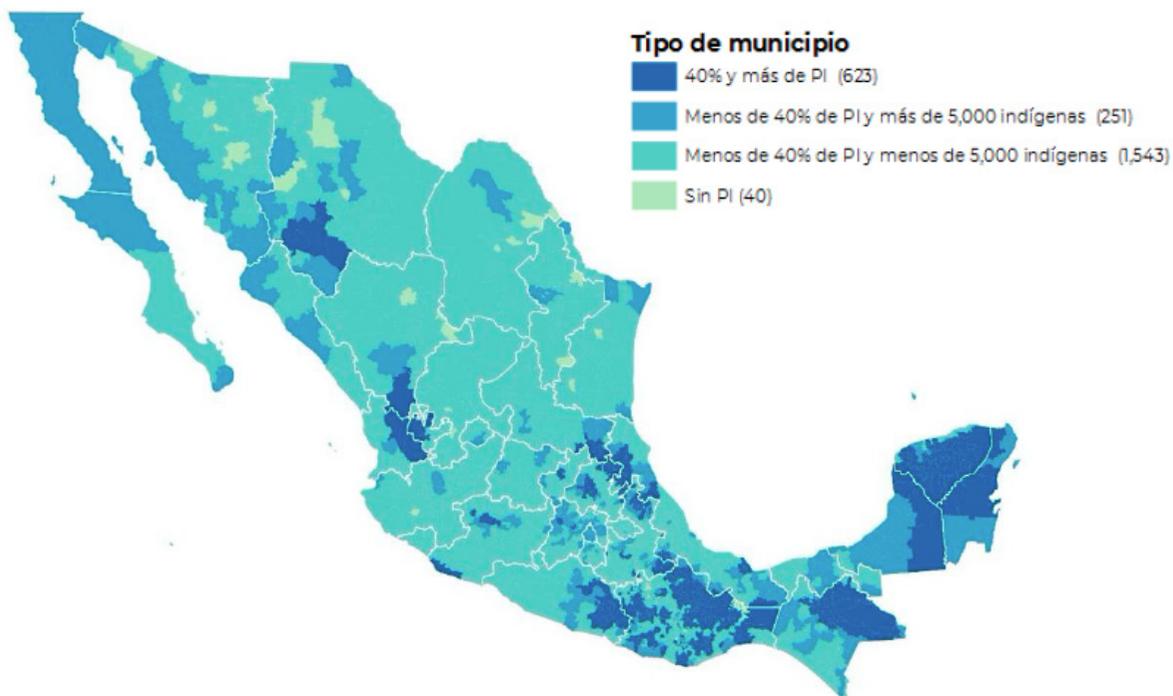
INTRODUCCIÓN

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que se conmemora todos los años el día 9 de agosto, es importante mencionar que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud existen alrededor de 476 millones de indígenas en 90 países que representan poco más del 5% de la población mundial, sin embargo, se encuentran dentro de las comunidades más vulnerables, representando el 15% de la población en situación de pobreza.

México es un país diverso y multicultural, caracterizado por una gran riqueza histórica y una amplia diversidad poblacional y cultural; en gran medida, la población considerada como indígena confiere estas características, tanto por su trayectoria histórica, como por su contrastante situación socioeconómica. Actualmente existen más de 62 grupos etnolingüísticos distintos; sin embargo, los pueblos indígenas comparten importantes elementos de su forma de vida ancestrales, tal como las experiencias compartidas desde la colonización española y la herencia cultural que estos les dejaron, enriquecidas por culturas africanas y otros inmigrantes.¹

El artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define a la nación como única e indivisible y reconoce su composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas, descendientes de poblaciones que habitaban el territorio actual del país al iniciarse la colonización española y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, quienes además deben de tener la conciencia de la identidad indígena, es decir, que la persona, grupo o comunidad se considere como tal.²

Mapa 1. Distribución de municipios con porcentaje de población indígena.

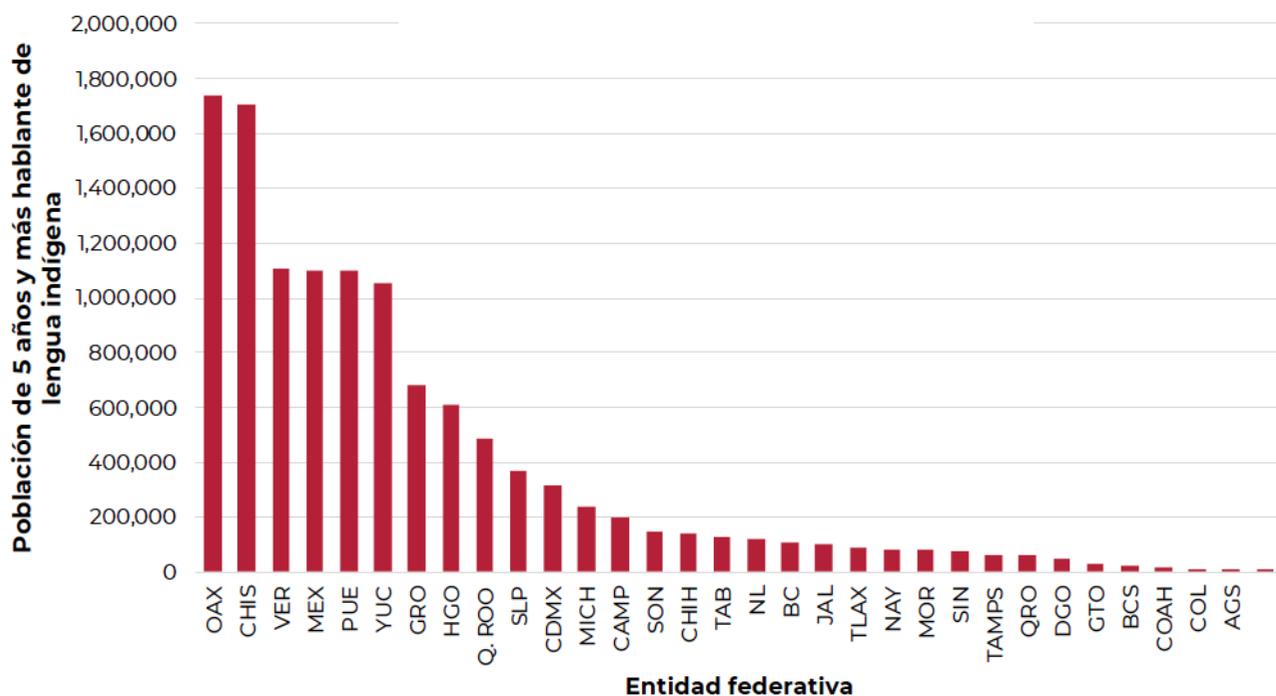


PI: Población indígena

Fuente: Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México. INPI

De acuerdo con la encuesta Intercensal realizada por INEGI en el 2015, se cuantificó una población indígena de 25,694,928 personas, cantidad que representa el 20.1% de la población total del país. Las personas hablantes de lenguas indígenas, representaron el 6.5% del total de población de 3 años y más de edad en el país; de ellos el 12.3% son monolingües.³ Las entidades que concentraron el mayor número de población indígena fueron: Oaxaca (14.4%), Chiapas (14.2%), Veracruz (9.2%), México (9.1%), Puebla (9.1%), Yucatán (8.8%), Guerrero (5.7%) e Hidalgo (5.0%). En conjunto en estos estados vive el 75% de la población indígena a nivel nacional. Gráfica 1

Gráfica 1. Población Indígena por estado.



Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

La lengua indígena es un elemento característico en la identidad de las comunidades originarias, así como un criterio con el que la sociedad mexicana ha identificado y distinguido a la población indígena. A nivel nacional, siete de cada 100 habitantes de 3 años y más de edad hablan alguna lengua indígena, de las cuales existen más de 72 y se encuentran nombradas en la Tabla 1.

Después del español, la lengua materna más hablada es el náhuatl, con más de un millón y medio de hablantes en por lo menos 16 entidades federativas; presenta 30 variantes lingüísticas, con una antigüedad de aproximadamente 45 a 47 siglos y está distribuida desde Durango hasta el sur de Tabasco, encontrándose en mayor número en Puebla, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí y Guerrero; en menor proporción en el Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Michoacán, Jalisco, Durango y Nayarit. Le sigue la lengua maya, con poco más de 800,000 hablantes, hablado fundamentalmente en la península de Yucatán, en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, esta lengua presenta solo una variante, y un riesgo de desaparición a largo plazo por un Índice de Reemplazo Etnolingüístico que señala una extinción acelerada.

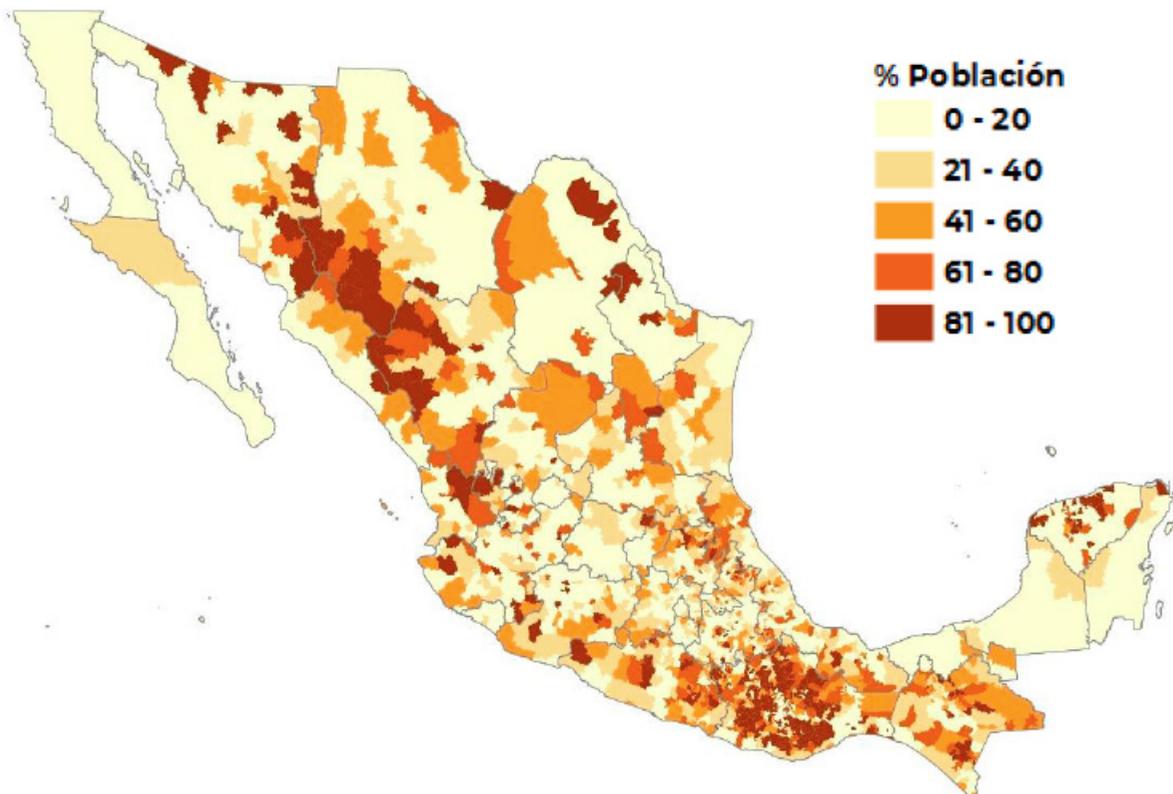
Tabla 1. Lenguas indígenas en México y hablantes (de 3 años y más) al 2015.

Lengua indígena	Total	Lengua indígena	Total	Lengua indígena	Total
Náhuatl	1,725 620	Chontal de Oaxaca	5064	Q'anjob'al	8,421
Maya	859,607	Chuj	2890	Q'eqchi'	1,324
Mixteco	517,665	Akateko	2,837	Qato'k	134
Otomí	307,928	Chichimeco jonaz	2,134	Sayulteco	4,117
Chol (Ch'ol)	251,809	Guarijío	2,088	Seri	754
Mazateco	239,078	Matlatzínca	1,568	Tarahumara	73,856
Huasteco	173,765	Chontal	1135	Tarasco	141,177
Mazahua	147,088	Lacandón	998	Teko	81
Chinanteco	138,741	Pima	743	Tepehua	10,427
Mixe	133,632	K'iche'	730	Tepehuano del norte	9,568
Amuzgo	57,589	Chocholteco	729	Tepehuano del sur	36,543
Huichol	52,483	Jakalteco	527	Tepehuano	170
Chatino	51,612	Kumiai	486	Texistepequeño	455
Mayo	42,601	Cucapá	278	Tlahuica	1548
Popoluca de la sierra	37,707	Paipai	216	Tlapaneco	134,148
Cora	28718	Kiliwa	194	Tojolabal	55,442
Chontal de Tabasco	27666	Ixcateco	148	Totonaco	267,635
Huave	18,539	Kickapoo	124	Triqui	9,5674
Popoloca	18,206	Pápago	112	Tseltal	556,720
Cuicateco	13,318	Ixil	103	Tsotsil	487,898
Cuicateco	13,318	Oluteco	90	Yaqui	20,340
Pame	12,232	Kaqchikel	61	Zapoteco	479,474
Mam	11,387	Ayapaneco	24	Zoque	68,157
Popoluca	6,122	Aguacateco	17	Otras lenguas de América	1,126
		(Awakateko)	17		

Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

Actualmente, pese a que una gran proporción de la población indígena vive en zonas urbanas, la mayoría se encuentra en comunidades rurales con una gran dispersión poblacional.⁴ El mapa 2 muestra la distribución de los municipios con menor accesibilidad a carreteras, siendo las principales la zona de la Sierra de Oaxaca y en la Sierra Madre Occidental (Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Nayarit), donde habita la mayoría de la población indígena.

Mapa 2. Población con baja y muy baja accesibilidad a carreteras pavimentadas.



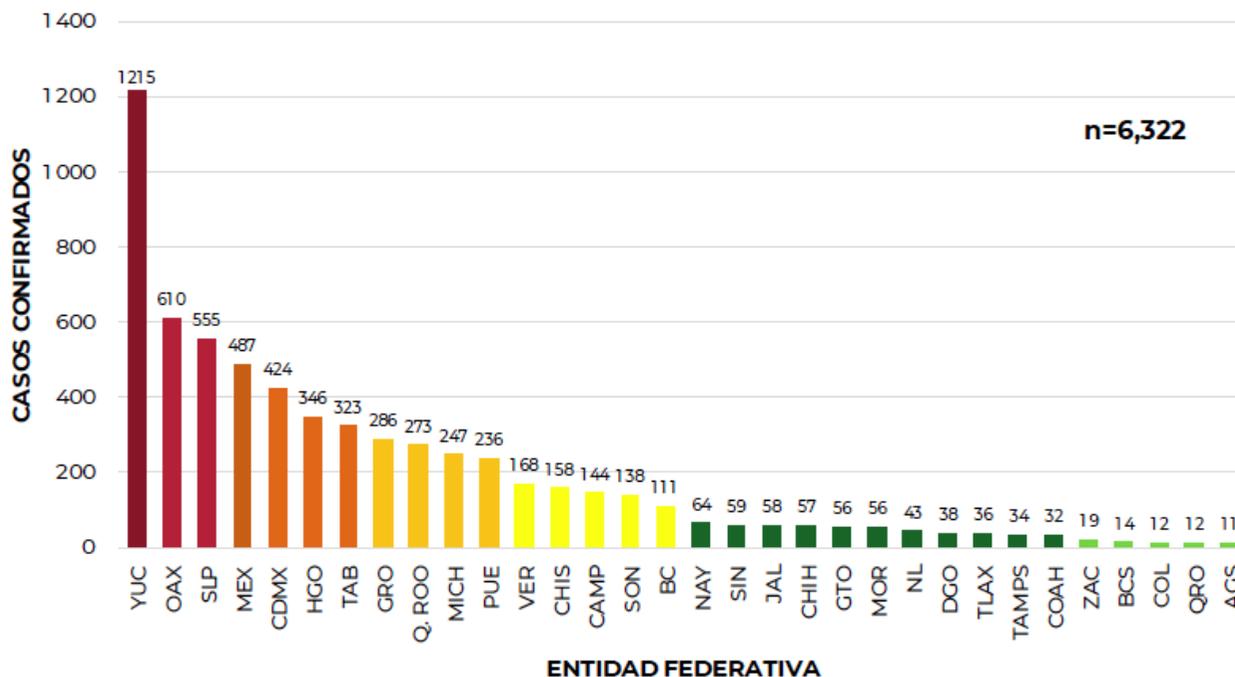
Fuente: Grado de accesibilidad a carreteras, CONEVAL.

Ante la actual pandemia por el virus SARS-CoV-2, podemos apreciar que este sector es vulnerable y susceptible de infectarse, por lo que el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) se encarga de la elaboración de manuales para implementar medidas de contención acorde con las creencias e ideologías de estas poblaciones, así como en mejorar la comunicación de riesgos en estos grupos adaptadas a su lengua de origen y a los recursos de los que se dispone.

PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO

Hasta el día 05 de agosto de 2020 se habían presentado 6,322 casos confirmados al virus SARS-CoV-2 en población que se reconoce como indígena en el país, lo cual corresponde al 1.39 % del total de casos presentados a la misma fecha; se siguen manteniendo las dos entidades con mayor reporte de casos, respecto al reporte previo, las cuales son Yucatán y Oaxaca con 1,215 y 610 casos confirmados respectivamente, San Luis Potosí desplazó al Estado de México, del tercer al cuarto lugar con 555 casos. Gráfica 2

Gráfico 2. Casos confirmados por entidad de residencia en población que se reconoce como indígena, México, 05 de agosto 2020



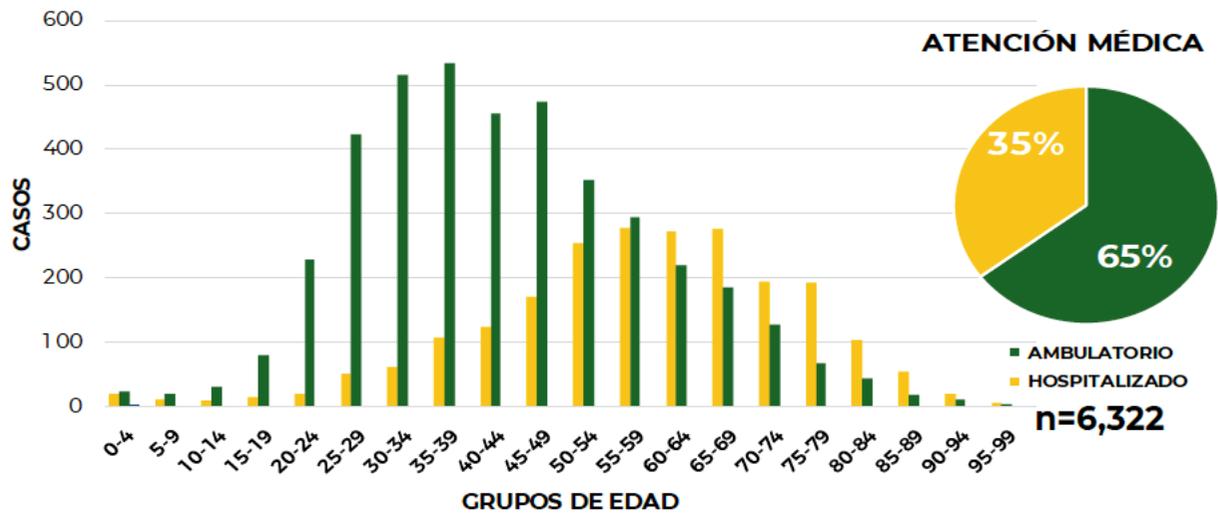
Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /México- 05 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

Se registra una mediana de edad de 44 años, con un rango de 0 a 99 años, siendo predominante en el sexo masculino con un 58% de los casos. Un 65% de los casos son pacientes ambulatorios, siendo los grupos de mayor edad, quienes requieren mayor hospitalización. Gráfica 3

Hasta la fecha se han estudiado 12,769 casos, de los cuales 797 se encuentran en estatus de sospechosos y 5,650 negativos. En total se han presentado 912 defunciones, siendo Yucatán, Oaxaca y México los estados que más casos reportaron, con 141, 118 y 81 defunciones respectivamente. Gráfica 4

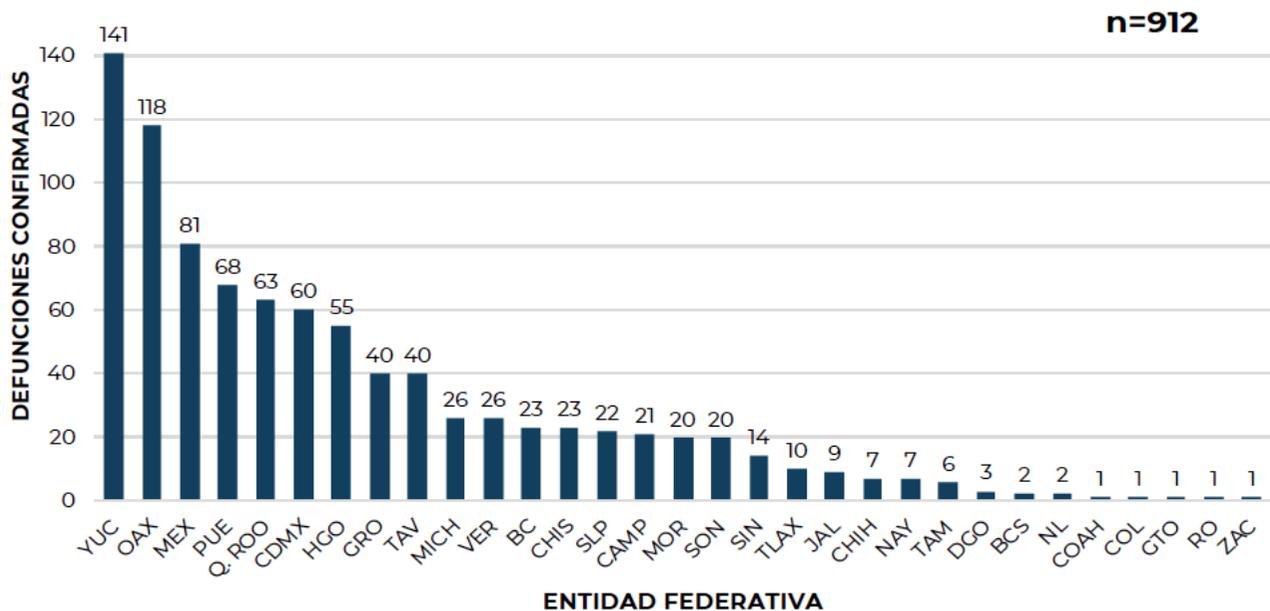
La mediana de edad del total de las defunciones es de 63 años, con un rango de 0 a 92 años, siendo el 66% hombres. Las comorbilidades que más se presentaron en las defunciones fueron diabetes, hipertensión y obesidad. Gráfica 5 y 6.

Gráfico 3. Distribución de casos confirmados en población que se reconoce como indígena, por tipo de paciente y grupo de edad, México, 05 de agosto 2020



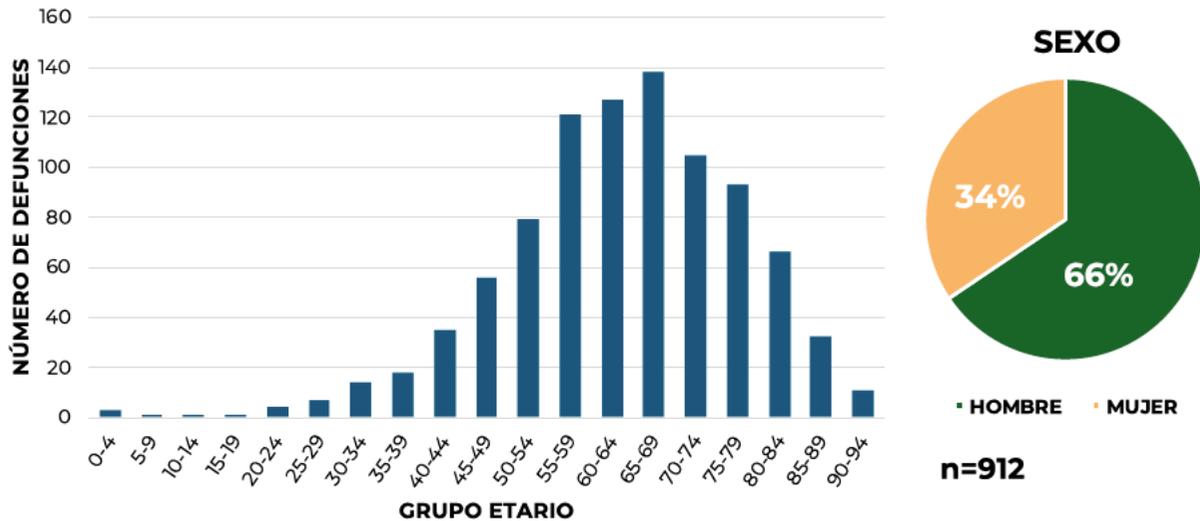
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico. COVID-19 /Mexico-05 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

Gráfico 4. Defunciones de casos confirmados en población que se reconoce como indígena, por entidad federativa, México, 05 de agosto 2020



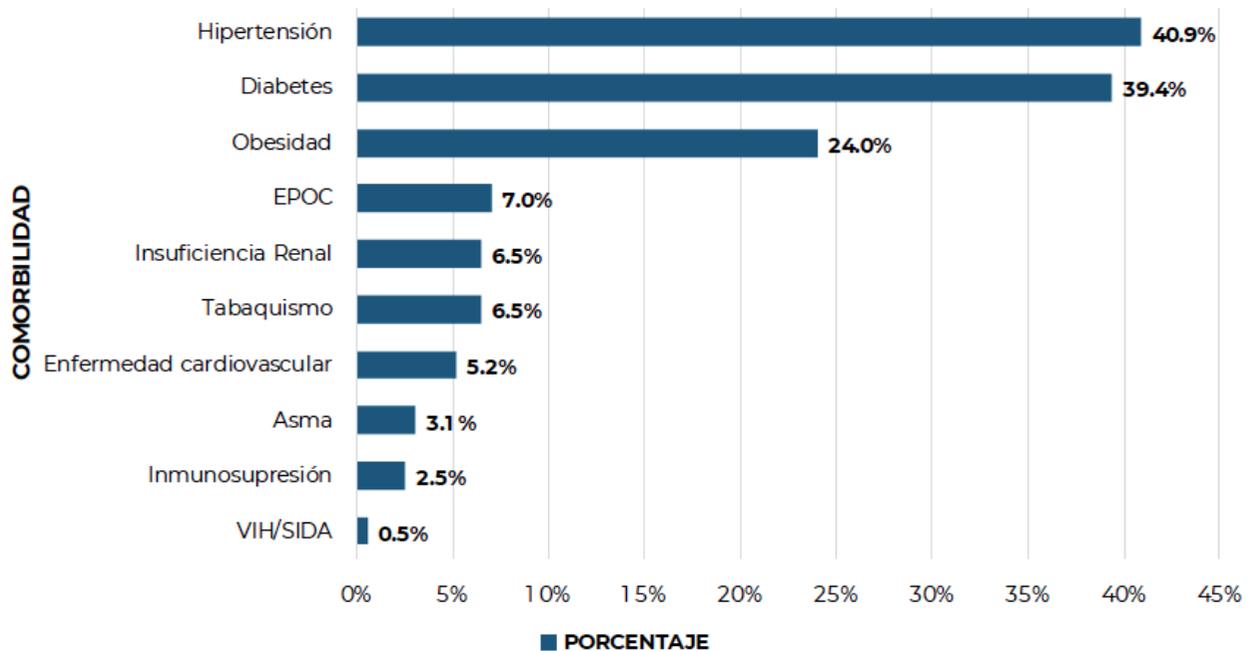
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico. COVID-19 /Mexico-05 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

Gráfico 5. Distribución por sexo y edad en defunciones de casos confirmados en población que se reconoce como indígena, México, 05 de agosto 2020



Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico. COVID-19 /México-05 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

Gráfico 6. Proporción de comorbilidades registradas en defunciones confirmadas por COVID-19 en población que se reconoce como indígena, México, 05 de agosto 2020



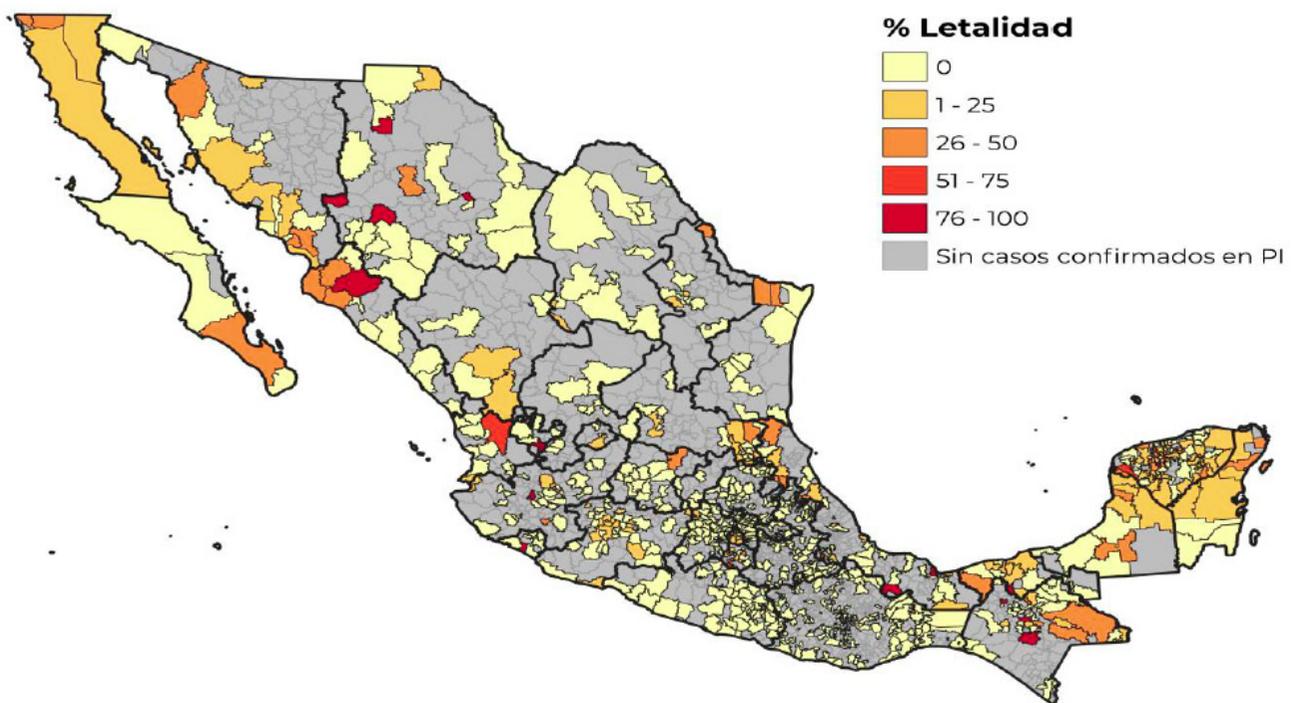
e: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico. COVID-19 /México-05 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico. COVID-19 /México-05 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

PANORAMA MUNICIPAL

Se presenta la distribución espacial (geográfica) a nivel municipal de los casos positivos a COVID-19 y su letalidad; así como porcentajes de hospitalización e intubación. El periodo de este análisis abarcó las semanas epidemiológicas Número 10 a 32 (06 agosto).

Mapa 3. Distribución municipal de la tasa de letalidad de COVID-19 en población indígena, México 05 de agosto 2020.

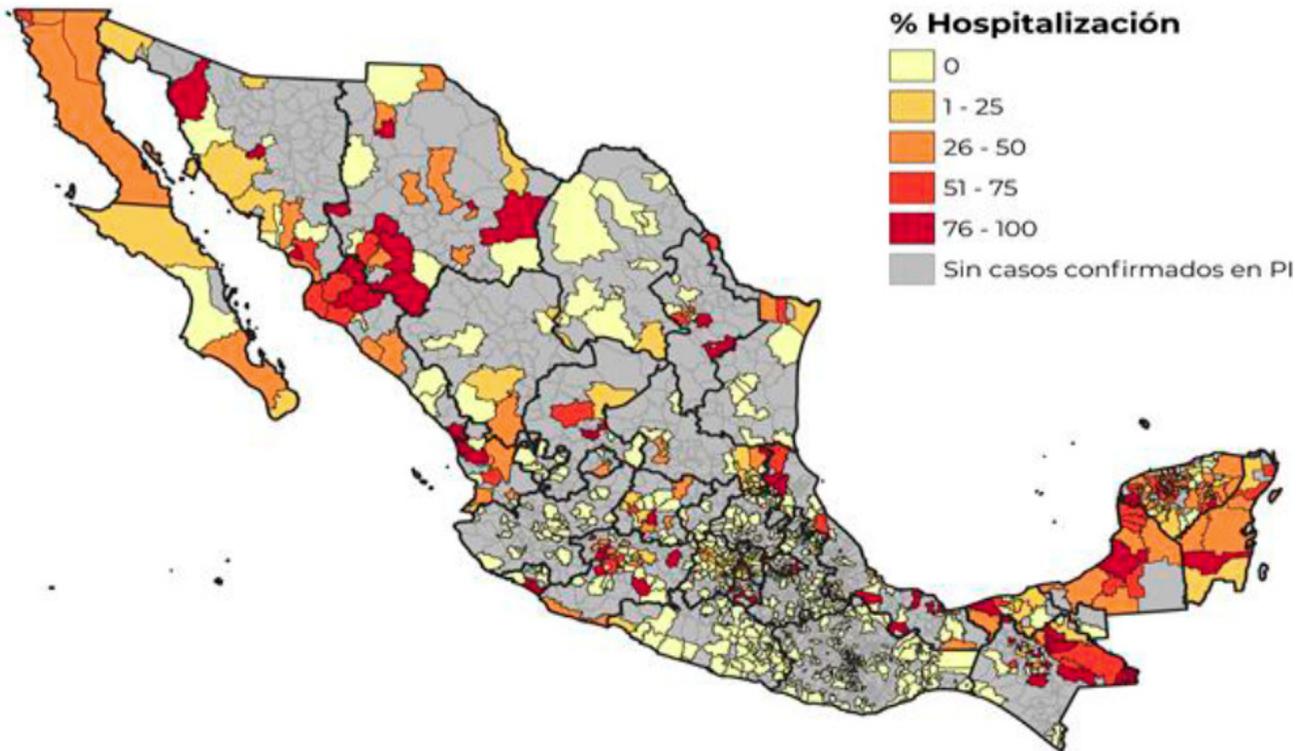


Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico. COVID-19 /México-05 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

A nivel nacional, se han reportado casos y defunciones confirmadas a COVID-19 en 912 y 383 municipios, respectivamente. Los tres municipios con mayor número de casos registrados fueron Valladolid (Yucatán), Centla (Tabasco) y Tamazunchale (S.L.P.), mientras que los municipios de Benito Juárez, en Quintana Roo, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza (Oaxaca) y San Felipe del Progreso (Estado de México) notificaron más defunciones.

La letalidad nacional fue del 15.95%, y en 117 municipios, la tasa de letalidad superó el 50%. La distribución espacial de la letalidad es mostrada en el Mapa 3.

Mapa 4. Distribución municipal de hospitalizados (%) por COVID-19, México 5 de agosto 2020

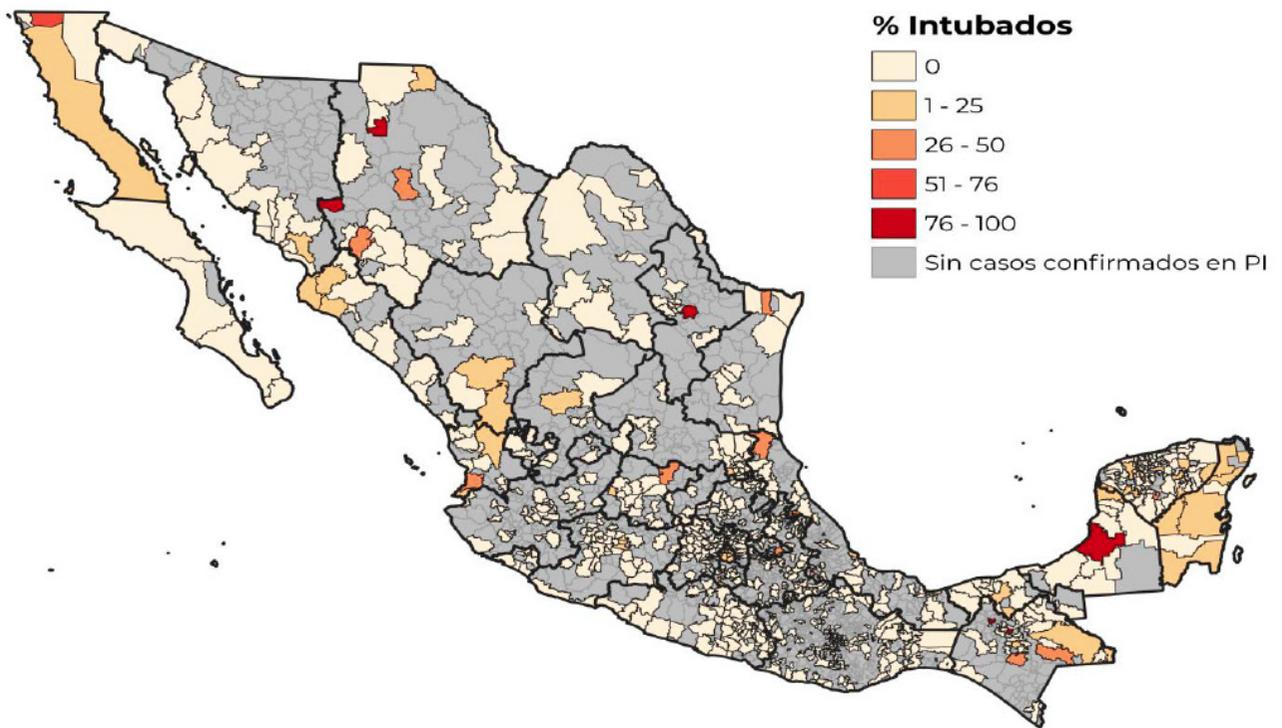


Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico. COVID-19 /Mexico-05 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

El Mapa 4, muestra la distribución del porcentaje de hospitalizados; esta tuvo una media del 41%; 355 municipios reportaron más del 50% de casos hospitalizados. En la población hospitalizada la razón de defunción fue del 1.7, lo que significó que uno de cada 1.7 pacientes hospitalizados falleció por complicaciones de la enfermedad.

Finalmente, el Mapa 5 ejemplifica los municipios estratificados por el porcentaje de pacientes intubados, con un porcentaje a nivel nacional del 9.4% y una razón de un paciente intubado por cada cinco pacientes hospitalizados. Se encontraron 56 municipios con más del 50% de pacientes intubados, la mayoría de estos pertenecían a los estados de Oaxaca y Puebla.

Mapa 5. Distribución municipal de pacientes intubados (%) por COVID, México, 5 de agosto 2020



Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico. COVID-19/Mexico-05 de agosto 2020 (corte 9:00hrs)

CONCLUSIÓN

Los pueblos originarios de México presentan una mayor vulnerabilidad durante la pandemia de COVID-19, entre los factores que determinan esto es que tienen hasta tres veces más probabilidad de encontrarse en pobreza extrema en comparación de los pueblos no indígenas, y con frecuencia tienen una mayor dificultad para acceder a los servicios de salud.

En este momento se han presentado 6,322 casos de COVID-19 en población que se reconoce como indígena en el país. Las entidades con mayor reporte de casos son Yucatán y Oaxaca.

Se realizó la distribución espacial a nivel municipal de los casos positivos a COVID-19 y su letalidad en la que se observó que los tres municipios con mayor número de casos registrados fueron Valladolid (Yucatán), Centla (Tabasco) y Tamazunchale (S.L.P.), mientras que el municipio de Benito Juárez, en Quintana Roo, notificó más defunciones.

El asegurar la atención médica de los grupos vulnerables, entre los que se encuentra la población indígena es un punto fundamental para poder controlar el avance de la pandemia. Conocer las características de las poblaciones y su distribución, así como sus creencias es de los primeros pasos para poder proporcionar una atención de la salud equitativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Navarrete Linares, F. *Los Pueblos Indígenas de México Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*. <http://www.cdi.gob.mx>.
2. Justia México | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos | CAPÍTULO I | TÍTULO PRIMERO | Ley de México. (2020).
3. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. | INPI | Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas | Gobierno | [gob.mx](http://www.gob.mx). <https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015>.
4. Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. *Pueblos indígenas urbanos y migración*. http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/session_seventh.html.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL
DE EPIDEMIOLOGÍA